



Organización

El equipo decanal

DECANA	Elizabetha López Pérez
VICEDECANOS/AS	Ana López Montes --- Vicedecana de Ordenación Académica e Investigación Jesús Osorio Porras --- Vicedecano de Relaciones Internacionales Manuel Bru Serrano --- Vicedecano de Extensión Cultural y Estudiantes Francisco Collado Montero -- Vicedecano de Infraestructuras y Sostenibilidad
SECRETARIO	Javier Pérez García

Recogido en el CAPÍTULO III. Órganos de Gobierno y representación de las Facultades y Escuelas, Sección 2^a. Decana o Decano de Facultad y Director o Directora de Escuela de los **Estatutos de la Universidad de Granada**

El **Equipo de Gobierno del Centro**, comúnmente llamado Decanato, está conformado por :

La Decana, ELIZABERTA LÓPEZ PÉREZ
--

Profesora Titular Universitaria en la **Universidad de Granada**. Licenciada en Bellas Artes y Doctora en Bellas Artes por la **Universidad de Granada**. Arteterapeuta por la Universidad de Murcia. Docencia en el Grado en Bellas Artes y en el Master Producción e Investigación en Arte de la **Universidad de Granada**. Miembro del grupo de Investigación HUM 425: Por otra escultura pública: conservación de la memoria. Coordinadora de Estudiantes con Necesidades Especiales de Apoyo Educativo de la Facultad de Bellas Artes desde 2012. Profesora desde 2001 y Coordinadora del Área Plástica del Aula Permanente de Formación Abierta desde 2010. Coordinadora del Grado en Bellas Artes en 2017 y 2018. Ayudante de coordinación del Máster Producción e Investigación en Arte desde 2011 hasta 2016. Creadora y comisaria de la muestra anual A LA CALLE (Departamento de Escultura, **UGR**).

“es el órgano unipersonal de gobierno y representación de su centro y ejerce las funciones de dirección y gestión ordinaria de este.”

Corresponden al/la Decano/a las siguientes competencias:

a) Ejercer la **dirección** y **gestión** ordinaria del Centro y **ejecutar los acuerdos** de la Junta de Centro y de sus Comisiones. b) Velar por el cumplimiento de las funciones encomendadas al **personal adscrito al Centro**, a fin de asegurar la calidad de las actividades que en él se desarrollen. c) **Organizar y coordinar las actividades docentes** del Centro, asegurando el correcto desarrollo de los planes de estudios. d) Impulsar y coordinar la elaboración, modificación y adaptación de los **planes de estudios** de las titulaciones adscritas al Centro. e) Gestionar el **presupuesto** asignado al Centro, responsabilizándose de su correcta ejecución. f) Promover la dotación de **infraestructuras** necesarias para el Centro. g) Promover y supervisar las acciones de intercambio o de **movilidad** de los componentes de la Facultad y, en su caso, la realización de prácticas profesionales por el alumnado. h) Impulsar mecanismos de evaluación de las titulaciones y de los servicios prestados por la Facultad. i) Asegurar la publicidad de cuanta documentación sea necesaria para una mejor información de la comunidad universitaria del Centro. j) Impulsar y fomentar las relaciones del Centro con la **sociedad**. k) Proponer a la Junta de Centro las directrices generales de actuación de la Facultad y presentar la **memoria anual de gestión** para su aprobación. l) Informar, de acuerdo con el **plan de ordenación docente**, sobre la labor académica del profesorado. m) Asumir cualesquiera otras competencias que las leyes, los Estatutos de la Universidad o sus normas de desarrollo le atribuyan, o bien le sean delegadas por el Consejo de Gobierno o por el/la Rector/a."

Las/os Vicedecanas/os

Ana López Montes, Vicedecana de Ordenación Académica e Investigación

Profesora Titular Universitaria en la Universidad de Granada. Licenciada en Bellas Artes con especialidad en Restauración Pictórica, Graduada en FotografíaArtística, Doctora en Bellas Artes y Doctora en Química con mencióninternacional. Especialización en técnicas artísticas y caracterización demateriales en los centros IRAMAT-CNRS (Orleáns) y CRC-CNRS (París). Miembro del grupo de Investigación FQM-338. Investigadora desde 2003 y profesora titulardesde 2019. Coordinadora del Máster en Producción e Investigación en Arte desde2019 a 2023 (Departamento de Pintura, UGR).

Jesús Osorio Porras, Vicedecano de Relaciones Internacionales

Francisco Collado Montero, Vicedecano de Infraestructuras y Sostenibilidad

Manuel Bru Serrano, Vicedecano de Extensión Cultural y Estudiantes

”(...ejercerán las funciones que les asigne el Decano ...) y aquellas otras contempladas en el Reglamento de Régimen Interno del Centro ”

y un Secretario, JAVIER PÉREZ GARCÍA,

Licenciado en Informática por la **Universidad de Granada**, es Funcionario de Carrera desde el año 2000. Perteneciente a la Escala de Gestión Administrativa, actualmente ocupa, en comisión, el puesto de Responsable de Gestión en la Secretaría de la Facultad.

”nombrado por la Rectora a propuesta del Decano al que le corresponden las tareas de elaboración , con el visto bueno del Presidente, las actas de las sesiones plenarias y de la Mesa, así como las certificaciones que hayan de expedirse. Asistir al/la Presidente/a en las sesiones para asegurar el orden en los debates y votaciones. Colaborar al normal desarrollo de los trabajos de la Junta según las disposiciones del/la Presidente/a. Garantizar la publicidad y dar fe de los acuerdos de la Junta. Asesoramiento legal, en su caso, a los distintos órganos de gobierno de la Facultad. Convocar por orden del/la Presidente/a las sesiones de la Junta de Facultad, y cualquier otra función o competencia delegada por el/la Presidente/a de la Mesa, así como cualquier otra que le asigne este Reglamento”.

Contacto del Equipo Decanal

- **Teléfono:** 958 243815

- E-mail: [@email](#)

Apoyo Administrativo al Decanato

- Beatriz Arce Pérez
- Teléfono: 958 243815
- E-mail: [@email](#)

Coordinadores/as

Coordinadora de Comisariado de Exposiciones y Comunicación	María Dolores Gallego Martínez	+info
Coordinadora del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales + Coordinación TFG	Ana I. Calero Castillo	
Coordinadora del Grado en Bellas Artes + Coordinación TFG	David López Rubiño	
Coordinadora de Prácticas Externas del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	Teresa López Martínez	
Coordinadora de Prácticas Externas del Grado en Bellas Artes	Ana Mª Gómez Cremades	

Órganos Colegiados y Comisiones Delegadas

ÓRGANOS COLEGIADOS

Servicios

Relación de servicios que ayudan a desarrollar con mayor comodidad las labores de toda la comunidad universitaria del centro:

- el **Servicio de Taquillas**,
- el **Aula de Informática de Libre Acceso**,
- la **Cafetería**,
- el **Economato** y el **Servicio de Reprografía** o
- Sin olvidar el área de **Biblioteca**, una extensión de la Unidad de Bibliotecas de

<http://bellasartes.ugr.es/>

la Universidad, con fondos especializados para nuestros estudiantes.

Departamentos con Docencia en nuestros Grados

Departamentos propios

- Departamento de Dibujo
- Departamento de Escultura
- Departamento de Pintura

Departamentos externos

- ARQUEOLOGÍA
- BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
- CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA
- DERECHO ADMINISTRATIVO
- DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL
- ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES
- EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA
- HISTORIA DEL ARTE
- LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
- MICROBIOLOGÍA
- PREHISTORIA
- QUÍMICA ANALÍTICA

Talleres y Laboratorios

La Facultad cuenta con diversos talleres y laboratorios especializados donde se pueden realizar prácticas, o desarrollar proyectos o diseños.

- Laboratorio de Imagen
- Laboratorio y Plató de fotografía
- Laboratorio y Plató de Audiovisuales
- Taller de Grabado
- Taller de Escultura

